

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 2562

## COMISIÓN DE COMUNICACIONES E INFORMÁTICA

Impreso el día 3 de octubre de 2013

Término del artículo 113: 15 de octubre de 2013

SUMARIO: **Cuadragésimo** quinto Congreso Nacional de Periodismo Deportivo, a realizarse del 1° al 3 de octubre de 2013, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut. Expresión de beneplácito. **Contrera**. (5.863-D.-2013.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Contrera por el que se expresa beneplácito por el 45° Congreso Nacional de Periodismo Deportivo, a realizarse del 1° al 3 de octubre en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del 45° Congreso Nacional de Periodismo Deportivo, que se llevará a cabo del 1° al 3 de octubre en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut.

Sala de la comisión, 24 de septiembre de 2013.

*Mario N. Oporto. – Francisco O. Plaini.  
– Alcira S. Argumedo. – Raúl E.  
Barrandeguy. – Bernardo J. Biella Calvet.  
– Patricia Bullrich. – Mónica G. Contrera.*

*– Ricardo O. Cuccovillo. – Alfredo C. Dato. – Osvaldo E. Elorriaga. – Hipólito Faustinelli. – Anabel Fernández Sagasti. – Mónica E. Gutiérrez. – Gastón Harispe. – Víctor H. Maldonado. – Federico Pinedo. – Julio R. Solanas. – Javier H. Tineo.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Contrera, por el que se expresa beneplácito por el 45° Congreso Nacional de Periodismo Deportivo, a realizarse del 1° al 3 de octubre en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

*Mario N. Oporto.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar especial beneplácito por la realización del 45° Congreso Nacional de Periodismo Deportivo, que se realizará del 1° al 3 de octubre del corriente año en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut.

*Mónica G. Contrera.*